



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal convoca a usted el día **martes 10 de septiembre de 2019 a las 18:00 horas**, para llevar a cabo sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en su Recinto Oficial, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha martes 10 de septiembre del año 2019.
2. Entrega del Primer Informe de Gobierno correspondiente al periodo 2018-2019 por parte del C. Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco.
3. Mensaje de los coordinadores de las diversas fracciones edilicias.
4. Asuntos generales.
5. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"
Zapopan, Jalisco, a 03 de septiembre de 2019

Jesús Pablo Lemus Navarro
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL